

L A problemática del eurocomunismo ha incidido en el discurso teórico marxista, especialmente en la relación democracia-socialismo, hasta colocar la temática del pluralismo en el centro de la discusión política. Partidarios y detractores buscan justificar sus posiciones a través del nexo entre sus respectivos planteamientos y la tradición, invocando incluso razones de orden práctico como, por ejemplo, la efectividad política. En esta situación, donde la teoría y la política no sólo se interrelacionan, sino que a veces hasta se confunden, no resulta extraño que las contraposiciones, propias de los debates, en vez de iluminar la teoría y la política parezcan más bien conducir a un creciente confusio-

nismo. Así, en Italia, por citar el país originario del replanteamiento marxista de la relación democracia-socialismo, donde a la interpretación del pluralismo dada por el PC de Italia, que busca su raíz en el gramsciano "bloque histórico", se opone la pretendida "inconciliabilidad del pluralismo y la revolución" (1) o la propia teoría gramsciana de la hegemonía (2).

Sin entrar en la discusión, por desbordar el espacio de que disponemos, de la problemática de las diferentes tradiciones del discurso pluralista, de la interpretación liberal (3) y democrática (4), creemos necesario subrayar que el único pluralismo que puede "legítimamente" reclamarse de Gramsci y Togliatti, colocándose por lo mismo dentro

de una coherente tradición marxista, es el que, para decirlo con palabras de Tamburano, "aceptando la existencia de más fuerzas legitimadas a concurrir democráticamente a la conquista del consenso ideal y político de la mayoría de los electores" (5), apunta, al mismo tiempo, a la hegemonía histórica de la clase obrera. A un tipo de hegemonía de clase que desborda, ciertamente, los "aparatos restrictivos" para extenderse, además de a lo específicamente político, a las dimensiones intelectuales y

pectiva apuntada, las aspiraciones de todo partido revolucionario a comprender y explicitar las instancias nuevas que van madurando en la sociedad y a elaborar una estrategia adecuada a las nuevas condiciones comporta, necesariamente, una reflexión sobre la propia responsabilidad política. Reflexión que debe, obviamente, abarcar, junto a la realidad económico-social y político-cultural, el análisis crítico de la actividad teórico-práctica del partido, comprendidas las motivaciones en curso del propio grupo dirigente.

Dentro de este contexto, las críticas dirigidas a las "insuficiencias democráticas" de las organizaciones de clase, partido, sindicato, etcétera, deben afrontar, para ser eficientes, la problemática de las dife-

renciaciones de las opciones (partido, Estado, sociedad) y el propio proceso de elaboración política, llegando a la creación de las estructuras democráticas imprescindibles para poder "verificar" permanentemente la "superación" de las insuficiencias.

La problemática marxista del pluralismo está ligada, como puede apreciarse, al carácter y hegemonía de clase, en lo teórico-político, y al período de transición, en lo histórico, por lo que conlleva una serie de dificultades que vencer y una serie de "peligros" que evitar. Entre los últimos cabe subrayar el oportunismo, que se expresa, para decirlo con Berlinguer, "en el cedimiento respecto a la autonomía de clase; en el ofuscamiento de la finalidad socialista y en la indiferencia por la teoría, por los principios y por el estudio; en la rutina burocrática alejada de la vida de la gente, de los impulsos y las pasiones de los hombres, y privada del soporte de una formación cultural marxista" (7). ■

EUROCOMUNISMO Y PLURALISMO

MAURICIO PEREZ

(Karl Marx Universität, Leipzig)

morales de los individuos y de la sociedad (6). Es una hegemonía entendida como "primacía" de la clase obrera en la defensa de la democracia, como "conditio sine qua non" y "condicionante" de todo el desarrollo del proceso político en el período histórico de transición. Se trata, pues, de una relación hegemonía-pluralismo que expresa la evolución de una realidad, social y teórica, y que, al mismo tiempo, contempla la extensión capilar de la hegemonía y, correlativamente, la incorporación democrática de las masas a la gestión política.

La temática del período histórico de transición, y del propio socialismo, viene a comportar así toda una serie de cualificaciones y de problemas "nuevos" que exigen una más estrecha y "nueva" relación entre teoría y práctica política. Dentro de la situación y pers-

(5) G. Tamburano, trabajo citado, pág. 220.

(6) En este punto del discurso nos permitimos hacer un inciso para subrayar que así como el liberalismo clásico, en cuanto teoría del paso del poder social y político a la burguesía, fue "funcional" al capitalismo, el pluralismo democrático es funcional a la emancipación de la clase obrera, a los asalariados en general y, por lo tanto, al socialismo.

(7) Ver *La línea e la proposte dei comunisti per uscire dalla crisi e costruire un'Italia nuova*. Informe de E. Berlinguer al Pleno del Comité Central del PCI (10-XII-1974).

(1) Así, N. Bobbio, en "Mondo Operaio", número 1, Roma, 1977.

(2) Ver G. Tamburano, *Il concetto di egemonia in Gramsci e il "compromesso storico"*, en "Problemi del Socialismo", número 5, páginas 219-238, Roma, 1977.

(3) Para una interpretación de la relación democracia-socialismo en clave liberal-democrática, reconducible en lo esencial a la tradición de la Segunda Internacional, ver F. Russo, *Keisen e il marxismo. Democrazia politica e socialismo*, Firenze, 1978.

(4) Ver B. De Giovanni, *Quale pluralismo*, en "Problemi del Socialismo", número 5, páginas 197-218, Roma, 1977.